



Expediente
2021/43-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 20/2021 POR TRANSFERENCIA Nº 2021/43-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- 1 de abril de 2021: Providencia de Concejalía de Recursos Humanos /Personal de modificación de créditos por importe 19.000,00 euros.

2º.- 6 de abril de 2021: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 20/2021 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **19.000,00 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
14 13000 12001	SUELDO GRUPO A2 SEGURIDAD		17.000,00 €
14 32000 12003	SUELDO GRUPO C1 ENSEÑANZA		2.000,00 €
14 92000 12003	SUELDO GRUPO C1 ADMON GRAL	19.000,00 €	
	TOTALES	19.000,00 €	19.000,00 €



SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 08/04/2021 Hora: 9:59:57

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 08/04/2021 14:19:57

